

32. Instituto Nicaragüense de Turismo

32.1 Misión

Promover el Desarrollo Sostenible del sector turístico nicaragüense, fortaleciendo las potencialidades de Nicaragua como destino turístico, gestionando eficiente y eficazmente políticas, estrategias, programas y proyectos, en complementariedad y responsabilidad compartida, a fin de contribuir a la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de las y los nicaragüenses.

32.2 Situación del Sector

En base a publicaciones de la Organización Mundial del Turismo (OMT), la llegada de turistas internacionales a nivel mundial durante 2015 experimentó un crecimiento del 4.4%, alcanzando la cifra de 1,184 millones de turistas en todo el mundo. La región de Europa alcanzó los 607.6 millones de turistas, Asia y el Pacífico 278.6 millones, América 191.0 millones, África 53.3 millones y Oriente Medio 53.3 millones.

A nivel de la región de América, América del Norte recibe el 66% de los turistas, América del Sur el 16%, el Caribe 13% y América Central el 5%.

En Centroamérica se recibieron 10.27 millones de turistas durante 2015, los cuales llegaron principalmente a Costa Rica (2.6 millones), Panamá (2.1 millones), El Salvador (1.4 millones) y Nicaragua (1.4 millones).

En Nicaragua la llegada de turistas presentó un crecimiento del 4.3%, alcanzando los 1.4 millones de turistas, con una estadía promedio de 8.7 días y un gasto promedio diario de 41.5 dólares, lo cual favoreció la generación de US\$528.6 millones de dólares en divisas al país.

Los seis centros turísticos públicos administrados por INTUR recibieron 2.33 millones de visitantes, favoreciendo la restitución de derechos para la recreación y sano esparcimiento de las familias nicaragüenses.

Se aprobaron 55 proyectos de inversión en el marco de la Ley de incentivos turísticos (Ley No. 306) con un monto aprobado de hasta US\$107.1 millones.

En 2015 se registraron y renovaron licencias de operación a 6,657 empresas turísticas, las cuales contribuyeron a la generación de 42,151 empleos en el país, de los cuales el 52.2% fueron ocupados por mujeres. El 98.5% de empresas turísticas autorizadas corresponden a pequeños negocios familiares.

Logros

- Mayor acercamiento a los protagonistas del sector turismo, mediante realización de mesas de trabajo, intercambio de experiencias exitosas, encuentros municipales y departamentales, congresos y foros.
- Instalación de las Escuelas Municipales de Turismo en Chinandega, Chontales y Estelí, en beneficio de los protagonistas del sector.

- Aceptación de los protagonistas de la estrategia implementada con el INATEC, para la certificación del capital humano.
- Buenas coordinaciones interinstitucionales con el MEFCCA y las Alcaldías Municipales.
- Avances en proyectos de infraestructura turística.
- Se ha avanzado en el programa de puestos fronterizos, creación de nuevas rutas turísticas: Ruta Darío y Ruta de la Recreación Familiar y elaboración de mapas de productos turísticos.
- Fortalecimiento de la Oficina de Estadísticas Turísticas.
- Renovación de la flota vehicular institucional para atender mejor las necesidades en los territorios.

Dificultades

- Bajos ingresos generados por turismo, debido a que el mayor porcentaje de turistas que ingresan al país son centroamericanos con bajo nivel de gastos. Aún no se logrado la llegada de turistas de altos ingresos.
- Baja diversificación de la oferta turística, que permita incrementar el gasto y estadía promedio de los turistas en el país.
- Los pequeños inversionistas no logran acceder a los beneficios de la Ley de Incentivos a la Industria Turística (Ley No.306).
- No existe una cartera de proyectos de pre inversión turística.
- Señalización turística y material promocional insuficiente para la promoción de los destinos turísticos.
- Establecimientos hoteleros no comprometidos en la recolección y suministro de registro estadístico de su actividad.
- Problemas de propiedad, agua potable y alcantarillado sanitario en los centros turísticos administrados.
- Metodología inexistente para la evaluación del impacto de las actividades de promoción desarrolladas.
- Se carece de herramientas en la parte de registro para la categorización y evaluación de algunas actividades turísticas que han cobrado relevancia en los últimos años.
- Los pequeños inversionistas del sector tienen limitaciones de acceso al crédito con la banca privada para la implementación de planes de mejora que contribuyan a la mejora de la calidad.
- Insuficientes capacitaciones al personal institucional.
- Personal técnico insuficiente en las Delegaciones Departamentales para la demanda de atención en los territorios.

32.3 Prioridades Estratégicas

En el marco de las prioridades establecidas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), para fomentar un Lineamiento Nacional para el “desarrollo del sector productivo priorizando la economía familiar, comunitaria y cooperativa, y la soberanía y seguridad alimentaria, en un contexto de cambio climático”, se consideran varios ejes vinculados a la Política de Fomento al Turismo, orientados principalmente a: posicionar la imagen país; impulsar los pequeños negocios para mejorar la calidad de los servicios y los ingresos de este sector; incrementar la oferta turística desde una mejor infraestructura y más calidad de los servicios; fomentar el turismo comunitario; promover el turismo interno y promover el aumento de las inversiones turísticas.

La planificación de metas del Buen Gobierno 2017, se centra en los 10 Ejes de la Estrategia Nacional de Turismo apegados a los Lineamientos de la Política de Fomento al Turismo, de los cuales se derivarán las acciones a desarrollar para la puesta en valor de los pequeños negocios y emprendimientos familiares y comunitarios.

- Promover lo que nos enorgullece de ser nicaragüenses.
- Desarrollar nuestra propuesta turística, reconociendo y valorando la manera y forma de vivir del nicaragüense como principal atractivo, en Cristianismo, Socialismo y Solidaridad. Estos valores, que nos distinguen y defienden.
- Destacar todas las tradiciones religiosas y culturales, la devoción y la fe que movilizan las culturas locales y la cultura nacional de nuestra Nicaragua.
- Destacar la Seguridad Ciudadana, privilegio de Nicaragua, que posibilita el disfrute de nuestros visitantes, como en pocas partes del mundo.
- Poner en valor las actividades productivas del campo convirtiéndolas en un atractivo turístico para el disfrute de los visitantes.
- Fomentar la articulación entre los diferentes protagonistas en diálogo, alianza y consenso.
- Promover la calidad en los servicios turísticos ofertados como Oferentes y Receptores.
- Garantizar la integridad de nuestra cultura y protección de nuestra familia en general.
- Promover la inversión en la comunidad para dinamizar la economía.
- Fomentar la promoción turística nacional e internacional de nuestras tradiciones, de manera que el desarrollo turístico contribuya al disfrute de una mejor vida que merecemos los nicaragüenses.

Prioridades Institucionales para el período

- **Destacar todas las tradiciones religiosas y culturales, la devoción y la fe que movilizan las culturas locales y la cultura nacional de nuestra Nicaragua.**

Acciones:

- Apoyaremos la realización de actividades de fe y religiosidad, promoviendo la visita de iglesias coloniales y catedrales, además de fiestas patronales y celebraciones religiosas del país.

- **Promover lo que nos enorgullece de ser nicaragüenses.**

Acciones:

- Promover y realizar actividades de animación turística en todo el país, para fortalecer y resguardar nuestro patrimonio cultural, nuestras tradiciones gastronómicas, artísticas y de cultura de vida, para que los nicaragüenses nos apropiemos y fortalezcamos nuestra identidad y el orgullo de ser nicaragüenses.
- Implementar campañas mediáticas de promoción turística y daremos a conocer a la población y visitantes las principales actividades a desarrollar a nivel nacional.

- **Fomentar la promoción turística nacional e internacional de nuestras tradiciones, de manera que el desarrollo turístico contribuya al disfrute de una mejor vida.**

Acciones:

- Promoveremos lugares y atractivos turísticos del país a través de diversas acciones de publicidad y propaganda, a fin de promover con orgullo nuestro patrimonio natural, histórico y cultural como espacios de recreación y entretenimiento para los visitantes nacionales y extranjeros, además de dinamizar las economías locales en beneficio de las comunidades.
- Realizar acciones de mercadeo y publicidad a nivel internacional, incluyendo principalmente campañas mediáticas y de publicidad en Centroamérica, campañas digitales, seminarios digitales, publicaciones a nivel internacional, planes de promoción a través de agencias de relaciones públicas y mercadeo, apoyo a embajadas y consulados, ferias internacionales de turismo, membresías con asociaciones de turismo y alianzas estratégicas.
- Se efectuarán registro y autorización de empresas turísticas a nivel nacional, procurando un proceso de facilitación adecuado con trámites ordenados y tiempos reducidos para los protagonistas de los pequeños negocios turísticos.
- Brindar asistencia a empresas turísticas para la implementación de planes de mejora que les permitan mantener o aumentar la calidad de sus servicios, infraestructura y equipamiento.
- Elaborar perfiles de proyectos, como parte de la actualización y ampliación de la cartera de proyectos institucional, acorde a las prioridades temáticas y territoriales de la Estrategia Nacional de Turismo, para la gestión de recursos ante organismos de cooperación.

- **Impulsar los pequeños negocios para mejorar la calidad de los servicios y los ingresos de este sector.**

Acciones:

- Promover la capacitación de protagonistas de pequeños, medianos negocios turísticos y emprendimientos familiares, a fin de fortalecer la conciencia de trabajo, productividad, calidad y capacidad de prosperar.
- Promover el incremento de la oferta turística de pequeños negocios y emprendimientos productivos en las comunidades, municipios, departamentos y regiones del país.
- Elaborar propuestas de productos turísticos a nivel nacional en conjunto con los protagonistas locales, como base para la puesta en valor de los atractivos turísticos en beneficio de las comunidades.
- Elaborar y validar mapas de productos turísticos en diversos departamentos y regiones autónomas del país en conjunto con los protagonistas locales, como base para guiar a los visitantes a conocer los atractivos y sitios emblemáticos de nuestro país.

- **Garantizar la integridad de nuestra cultura y protección de nuestra familia en general.**

Acciones:

- Promover la suscripción de códigos de conducta con igual número de empresas turísticas a nivel nacional, con el objetivo de fomentar un turismo responsable y proteger a nuestros niños (as) y adolescentes de la explotación sexual comercial.

- **Promover la inversión en la comunidad para dinamizar la economía.**

Acciones:

- Promover la inversión en el sector, facilitando el acceso de los proyectos de inversión turística a los incentivos que otorga la Ley No. 306, a fin de contribuir a la generación de empleos para las familias nicaragüenses y promover un adecuado clima de inversión en el país.
- Realizar obras de mantenimiento y mejora de infraestructura para embellecer los centros turísticos administrados por el INTUR, en el marco de la restitución de derechos a las familias nicaragüenses para facilitarles el acceso a espacios de entretenimiento y recreación sana en condiciones dignas.

32.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Proseguirá apoyando de forma transversal a los programas sustantivos del INTUR en su esfuerzo por desarrollar, mejorar y diversificar la oferta y demanda turística de Nicaragua.

PROGRAMA 012 : PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

Está orientado en el mediano plazo, a la elaboración e implementación de planes de desarrollo turístico en los territorios, en conjunto con los protagonistas locales, mediante acciones para la identificación y puesta en valor de productos turísticos que permitan definir con precisión las inversiones a ejecutar.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Mapas de productos turísticos elaborados.		Mapas			40.0	42.0	44.0	46.0
Propuestas de Productos Turísticos desarrolladas.		Propuestas			38.0	40.0	42.0	44.0

PROGRAMA 013 : PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL

Este programa continuará realizando actividades a nivel nacional e internacional para promocionar a Nicaragua como un destino turístico sobre la base de nuestra identidad y autenticidad nacional, promoviendo nuestra cultura y tradiciones locales, garantizando la restitución de derechos a la población para la sana recreación y esparcimiento. Se realizarán diversas acciones en función de dinamizar el Turismo Nacional e Internacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Lugares y atractivos turísticos del país promovidos.		Lugares y atractivos		20.0	20.0	21.0	21.0	22.0
Campañas mediáticas de promoción turística realizadas.		Campañas		12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Otros Indicadores								
Actividades de fé y religiosidad promovidas.		Actividades		174.0	175.0	179.0	182.0	186.0
Eventos de animación turística realizados.		Eventos			621.0	633.0	646.0	659.0
Acciones de mercadeo y publicidad a nivel internacional desarrolladas.		Acciones		32.0	96.0	98.0	100.0	102.0

PROGRAMA 014 : PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y TURISMO SOCIAL

En este nuevo período, se propone continuar promoviendo la inversión turística, mediante la información y divulgación de los beneficios e incentivos turísticos que contiene la Ley 306 (Ley de Incentivos Turísticos). En los centros turísticos administrados por INTUR se contempla como prioridad la ejecución de actividades recreativas, el mantenimiento y mejora de obras para garantizar la restitución de derechos de las familias nicaragüenses y visitantes a la sana recreación y esparcimiento en condiciones dignas. Se apoyará la identificación y formulación de proyectos para el desarrollo turísticos sostenible, incluyendo el desarrollo de la infraestructura para la mejora de acceso hacia los atractivos locales y la puesta en valor de los recursos turísticos del país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Proyectos de inversión turística aprobados con beneficio de ley 306.		Proyectos		44.0	57.0	59.0	60.0	60.0
Perfiles de proyectos turísticos		Perfiles			10.0	10.0	8.0	8.0

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
elaborados. Obras ejecutadas para la rehabilitación y construcción en centros turísticos públicos.		Proyectos formulados			8.0	4.0	3.0	3.0
Otros Indicadores								
Proyectos de infraestructura turística pública ejecutados.		Proyectos				4.0	4.0	2.0

PROGRAMA 015 : DESARROLLO Y FOMENTO DE LA CALIDAD TURÍSTICA

Este programa pretende contribuir a elevar la calidad de los servicios que ofrecen los pequeños negocios familiares y emprendimientos comunitarios, promoviendo el desarrollo del talento humano; se apoyará con capacitación y acompañamiento para la implementación de planes de mejora en sus negocios, que les permitan mejorar, ampliar o diversificar su oferta turística existente, promoviendo el enlazamiento de sus actividades productivas y la asociatividad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresas turísticas asistidas en elaboración de Planes de Mejora.		Planes		5,484.0	5,584.0	5,650.0	5,739.0	5,911.0
Códigos de conducta suscritos entre empresas turísticas autorizadas e INTUR.		Códigos		6,346.0	6,894.0	7,083.0	7,295.0	7,514.0
Empresas turísticas autorizadas por el INTUR.		Empresas		6,346.0	6,894.0	7,083.0	7,295.0	7,514.0
Otros Indicadores								
Protagonistas de pequeños y medianos negocios turísticos capacitados.		Personas		2,000.0	11,230.0	11,791.0	12,380.0	12,999.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	152,600	195,741	207,293	224,950	244,212	265,168
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO	9,036	9,025	10,346	11,139	11,999	12,926
PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL	115,302	155,472	170,853	186,982	204,674	224,063
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y TURISMO SOCIAL	32,355	41,961	54,912	60,252	66,118	72,562
DESARROLLO Y FOMENTO DE LA CALIDAD TURÍSTICA	82,714	94,527	23,841	25,959	28,277	30,805
RUTA DEL CAFÉ	54,986	10,026	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE DE LA COSTA CARIBE DE NICARAGUA	38,248	-	-	-	-	-
TOTAL	485,241	506,752	467,245	509,282	555,280	605,524

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	152,600	195,741	207,293	224,950	244,212	265,168
GASTO CORRIENTE	150,020	189,747	199,105	215,943	234,305	254,270
SERVICIOS PERSONALES	98,328	106,202	117,289	126,543	136,595	147,465
SERVICIOS NO PERSONALES	34,281	56,159	54,378	59,419	64,944	70,991
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,222	20,993	19,492	21,240	23,151	25,238
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,189	6,393	7,946	8,741	9,615	10,576
GASTO DE CAPITAL	2,580	5,994	8,188	9,007	9,907	10,898
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO	9,036	9,025	10,346	11,139	11,999	12,926
GASTO CORRIENTE	8,936	8,913	9,487	10,194	10,959	11,782
SERVICIOS PERSONALES	6,519	6,932	8,031	8,593	9,198	9,845
SERVICIOS NO PERSONALES	2,079	1,200	925	1,017	1,119	1,231
MATERIALES Y SUMINISTROS	338	781	531	584	642	706
GASTO DE CAPITAL	100	112	859	945	1,040	1,144
PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL	115,302	155,472	170,853	186,982	204,674	224,063
GASTO CORRIENTE	114,918	153,973	170,675	186,787	204,459	223,826
SERVICIOS PERSONALES	9,557	11,473	12,111	12,782	13,492	14,232
SERVICIOS NO PERSONALES	90,766	113,345	128,369	140,861	154,585	169,654
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,358	8,802	7,104	7,815	8,596	9,456
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,237	20,353	23,091	25,329	27,786	30,484
GASTO DE CAPITAL	384	1,499	178	195	215	237
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y TURISMO SOCIAL	32,355	41,961	54,912	60,252	66,118	72,562
GASTO CORRIENTE	32,131	41,390	54,443	59,737	65,551	71,938
SERVICIOS PERSONALES	19,422	22,067	29,448	32,242	35,307	38,669
SERVICIOS NO PERSONALES	9,501	16,424	21,775	23,953	26,348	28,983
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,167	2,802	2,900	3,190	3,509	3,860
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41	97	320	352	387	426
GASTO DE CAPITAL	224	571	469	515	567	624
DESARROLLO Y FOMENTO DE LA CALIDAD TURÍSTICA	82,714	94,527	23,841	25,959	28,277	30,805
GASTO CORRIENTE	23,145	39,814	23,543	25,631	27,917	30,410
SERVICIOS PERSONALES	8,924	10,061	11,061	11,902	12,813	13,796
SERVICIOS NO PERSONALES	12,647	27,104	8,823	9,706	10,676	11,744
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,303	2,369	3,659	4,023	4,428	4,870
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	271	280	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	59,569	54,713	298	328	360	395

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
RUTA DEL CAFÉ	54,986	10,026	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	54,986	10,026	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	483	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	8,409	2,692	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	856	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45,238	7,334	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE DE LA COSTA CARIBE DE NICARAGUA	38,248	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	4,598	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,101	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	278	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	219	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	33,650	-	-	-	-	-
TOTAL	485,241	506,752	467,245	509,282	555,280	605,524
GASTO CORRIENTE	388,734	443,863	457,253	498,292	543,191	592,226
SERVICIOS PERSONALES	143,233	156,735	177,940	192,062	207,405	224,007
SERVICIOS NO PERSONALES	161,784	216,924	214,270	234,956	257,672	282,603
MATERIALES Y SUMINISTROS	22,522	35,747	33,686	36,852	40,326	44,130
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61,195	34,457	31,357	34,422	37,788	41,486
GASTO DE CAPITAL	96,507	62,889	9,992	10,990	12,089	13,298

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	152,600	195,741	207,293	224,950	244,212	265,168
Rentas del Tesoro	55,486	58,046	64,571	67,955	71,519	75,205
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	95,067	137,695	142,722	156,995	172,693	189,963
Préstamos Externos	2,047	-	-	-	-	-
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO	9,036	9,025	10,346	11,139	11,999	12,926
Rentas del Tesoro	3,793	4,412	5,077	5,343	5,623	5,913
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	5,243	4,613	5,269	5,796	6,376	7,013
PROMOCIÓN Y MERCADEO NACIONAL E INTERNACIONAL	115,302	155,472	170,853	186,982	204,674	224,063
Rentas del Tesoro	19,259	19,645	20,092	21,145	22,253	23,400
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	96,043	135,827	150,761	165,837	182,421	200,663

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y TURISMO SOCIAL	32,355	41,961	54,912	60,252	66,118	72,562
Rentas del Tesoro	4,319	4,006	3,172	3,338	3,513	3,695
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	28,036	37,955	51,740	56,914	62,605	68,867
DESARROLLO Y FOMENTO DE LA CALIDAD TURÍSTICA	82,714	94,527	23,841	25,959	28,277	30,805
Rentas del Tesoro	6,038	7,220	5,568	5,860	6,167	6,485
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	8,128	19,150	18,273	20,099	22,110	24,320
Préstamos Externos	68,548	68,157	-	-	-	-
RUTA DEL CAFÉ	54,986	10,026	-	-	-	-
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	6	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	54,980	10,026	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE DE LA COSTA CARIBE DE NICARAGUA	38,248	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	38,248	-	-	-	-	-
TOTAL	485,241	506,752	467,245	509,282	555,280	605,524
Rentas del Tesoro	88,895	93,329	98,480	103,641	109,075	114,698
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	232,523	335,240	368,765	405,641	446,205	490,826
Préstamos Externos	70,595	68,157	-	-	-	-
Donaciones Externas	93,228	10,026	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
CONSTRUCCION DE UN CENTRO CULTURAL, DE OCIO Y TEMATIZADO EN SAN JUAN DEL SUR, RIVAS	48,692	41,318	-	-	-	-
Préstamos Externos	48,692	41,318	-	-	-	-
RESTAURACION DEL CONVENTO SAN FRANCISCO EN EL MUNICIPIO DE GRANADA	8,190	10,448	-	-	-	-
Préstamos Externos	8,190	10,448	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADERO DE LANCHAS DE BAJO CALADO EN EL CENTRO TURÍSTICO DE GRANADA	-	2,462	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	2,462	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	56,882	54,228	-	-	-	-